Villa de Leyva, 05 de junio de 2024

Doctora
DIANA FERNANDA CARVAJAL
Jefe Oficina Asesora de Contratación, Licitaciones y Suministros

Asunto: Solicitud de Ampliación en tiempo Contrato de Interventoría N° 222 de 2023.

Atento saludo Dra. Carvajal:

En atención a la comunicación del Contratista ejecutor del contrato de Interventoría N° 222, cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS A TRAVÉS DEL USO DE PARCHEO EN PIEDRA LABOR Y BOLA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA BOYACÁ,** mediante la cual se solicita ajustar el plazo del mismo, cordialmente solicito se realice prórroga N° 1 al contrato en mención, de la siguiente forma**:**

PLAZO INICIAL: Tres (03) meses contados a partir de la suscripción del Acta De Inicio
PLAZO ADICIONAL SEGÚN PRÓRROGA N° 1: Cuarenta y cinco (45) días calendario, una vez finalizado el plazo inicial del contrato**.**
PLAZO TOTAL CON ADICIONES: Cuatro (04) Meses y Quince (15) Días Calendario.

Se anexa Oficio del Contratista de fecha 11 de mayo de 2024.

Sin otro particular.

ALBERTO MOLINA NÚÑEZ
Secretario de Infraestructura
Municipio de Villa de Leyva

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	**Sandra Carolina Rodríguez**	**Ing. Alberto Molina Nuñez**	**Ing. Alberto Molina Nuñez**
Cargo	Técnico Operativo Infraestructura	Secretario Infraestructura	Secretario Infraestructura